ACTA N° 167

FECHA: Bogotá, septiembre 10 de 2024

HORA: 13:00 - 13:30

LUGAR: Centro de cuidado transitorio día noche villa Kennedy

TEMA: Socialización protocolo trasladó de urgencias

ASISTENTES: Talento humano centro cuidado transitorio villa Kennedy

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación y bienvenida.
2. Socialización del tema protocolo trasladó de urgencias.
3. Aclaración de preguntas

DESARROLLO:

Se invita al talento humano del centro transitorio Villa Kennedy que se encuentra en turno a pasar a la sala de profesionales donde se socializara el protocolo trasladó de urgencias. Se les da la bienvenida con cordialidad.

El traslado de un paciente a urgencias debe realizarse de manera segura y eficiente para garantizar que reciba atención médica inmediata. Se socializa el contenido de este protocolo que proporciona directrices para preparar al paciente, coordinar con el personal de urgencias y llevar a cabo el traslado con la máxima seguridad. Se explica al talento humano los criterios a tener en cuenta para realizar la activación de la línea de emergencias 123 dando un ejemplo practico de un caso hipotético que podría presentarse en el servicio cuidado transitorio día, noche.

De manera Interactiva cada uno de los presentes expresan sus dudas frente al tema expuesto y comparten sus experiencias en las que han prestado primeros auxilios como primeros respondientes. La reunión se cerró a las 13:30 agradeciendo a todos los presentes por su participación, buena energía y disposición

Compromisos:

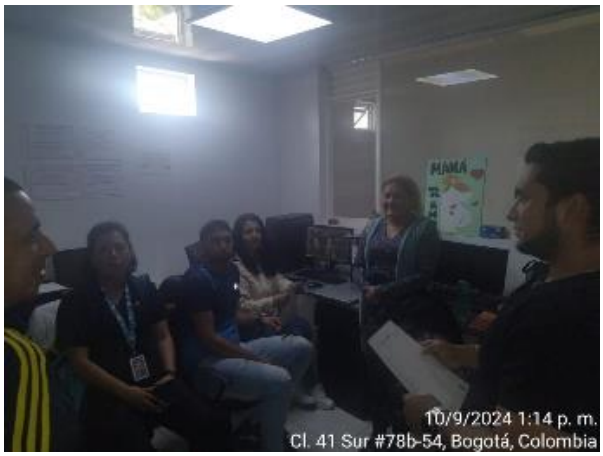
Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
David Gonzalo Rúa Flor	Auxiliar de enfermería	Centro de cuidado transitorio villa Kennedy	David Rua CC. 1024513851

Anexos: registro fotográfico / planilla de asistencia

Elaboró: David Gonzalo Rúa Flor / Auxiliar de Enfermería

FUDESOL Fundación Social Para el Desarrollo Humano Nit: 900 295 709 -3	**CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO DIA – NOCHE VILLA KENNEDY** **8225/2024**
FECHA:10/09/2024 **RESPONSABLE:** David Gonzalo Rúa Flor	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Socialización del tema protocolo trasladó de urgencias.
	
	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Socialización de Protocolo. traslado de Urgencias 2. Lugar o Localidad o Sede: C.C.T. Villa Kennedy. 3. Fecha y hora: 10/09/2024 H: 13:00

4. Nombre responsable: David Gonzalo Rua Flor 5. Dependencia responsable: Auxiliar de Enfermería.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Rocio Rodriguez	cc	52158314	CCT villa Kennedy	Trabajo social	Contratista	rociorodriguez...aumedicon	3209076608	
2	[illegible]	CC	1030539957	CCT Villa Kennedy	Biologo	contratista	[illegible]	3[illegible]	
3	Bernardo Martinez	CC	1031130142	CCT VILLA KENNEDY	GESTION DOCUMENTAL	CONTRATISTA	415[illegible]@gmail.com	3105008182	
4	Stella Garcia.	CC	52698951	CCT VILLA KENNEDY	Psicologa	Contratista	stellagarcia...@gmail	3134884533	
5	Silvia C Diaz	CC	39.672.081	CCT VILLA KENNEDY	TO.	CONTRATI	silviacdiaz...@gmail.com	3026076205	
6	David Diaz Garcia	CC	1072141696.	CCT villa Kennedy	Ed. fisica	Contratista	davidd...@gmail.com	3125220747	
7	Jonatan Vargas	CC	1073667449	CCT VILLA KENNEDY	Facilitador	Contratista	Vargas.jonathan@...	3214111474	
8	Edwin Betancourt	CC	1030604137	CCT VK	Artes	Contratista	[illegible]to	3046481274	
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner